

## 2º CONGRESO CAMINOS PEREGRINOS A GUADALUPE

### *CAMINOS SERRANOS DE MADRID*

**GALAPAGAR, 18 Noviembre 2010**

Estimados amigos:

Permitidme que empiece mi intervención con una afirmación positiva, optimista, que dados los tiempos que corren, y pensando en nuestra tierra extremeña, puede sonar cuanto menos curioso:

***EXTREMADURA, Y POR CONSIGUIENTE GUADALUPE, POR PRIMERA VEZ EN SU HISTORIA ESTÁN SALVADAS.***

Sí, amigos, por una vez y de forma indirecta, lo aprobado en Madrid ha resultado favorecedor para una tierra tan acostumbrada a que decisiones políticas, sociales o económicas adoptadas en la Corte, tuvieran la más mínima influencia positiva en el desarrollo de la vida cotidiana de la misma.

Me estoy refiriendo, naturalmente, a la **Ley Orgánica, de 25 de febrero de 1983**, por la que se aprueba el **Estatuto de Autonomía de Extremadura**. Hasta esos momentos, y creo que es importante recordarlo, nuestra región, dada su falta de peso político y social, era un territorio abandonado y olvidado en cualquier plan de desarrollo que se aprobaba en las Cortes Españolas. Pero lo más triste es que el mismo concepto de Extremadura como región no existía. Sus dos provincias, **Cáceres y Badajoz**, lejanas en la distancia por falta de carreteras y medios de transportes adecuados, también lo estaban en lo físico.

Eran dos provincias que no se reconocían como hermanas, que se ignoraban como tales y que vivían, si no enfrentadas, sí ignorantes de su propio destino común. Las propias disposiciones oficiales durante siglos habían contribuido a ese extrañamiento que tanto daño ha acarreado a un pueblo hermano. Fijaros, si no, en lo siguiente: Extremadura estaba dividida **en lo militar**: Badajoz pertenecía a la 2ª Región Militar, Cáceres a la 1ª, Madrid. Extremadura estaba dividida **en lo religioso**: Badajoz pertenecía a la Provincia eclesiástica de Sevilla, Cáceres a la Provincia eclesiástica de Toledo. **En lo universitario**: aparte de no tener Universidad propia, Badajoz mandaba a sus estudiantes a Sevilla, Cáceres a Salamanca o Madrid.

Con estas premisas, naturalmente que era imposible encontrar un punto común en la que encontrarse los dos pueblos con un pasado de indiferencias y un futuro incierto, y lo será en el futuro si no sabemos, como lo estamos haciendo en estos momentos, encontrar el camino compartido que nos llevará al fracaso o al triunfo como pueblo, pero ya con los extremeños como únicos protagonistas.

Permitidme también que, antes de entrar de lleno en el tema de **Guadalupe**, *centro y foco político y religioso de nuestra Comunidad*, como si de grandes brochazos se tratase, recuerde en pocas líneas cómo y cuál fue el origen de este sufrido pueblo que llamamos **Extremadura**.



No tuvimos suerte. Desde los tiempos de la llamada Reconquista, allá por el siglo VIII, hasta su finalización con la toma de Granada, en el año 1492, las **Extremaduras**, enormes territorios semi abandonados al oeste del país, fueron moneda de cambio por los distintos reyes a las órdenes militares (es decir, la Iglesia Católica) y a la nobleza, como recompensa por su apoyo y ayuda militar que se les prestaba en la lucha contra los invasores moros, lo que sirvió para enriquecer a una minoría selecta, cuyos relumbres podemos ver en los escudos nobiliarios de las fachadas de las casas solariegas de las principales ciudades y pueblos extremeños. (No olvidemos que existe una Extremadura portuguesa, que existió otra Extremadura bético-castellana y que lo que hoy reconocemos como nuestro territorio es la parte del reino de León).

Podemos decir, sin posibilidad de equivocarnos, que la tierra extremeña fue *subastada y dividida* en lo que se ha venido llamando hasta el siglo XIX, tierras de Señorío y tierras de Realengo: es decir, en grandes latifundios que, de una manera u otra, con pocas variantes de

importancia, han llegado a nuestros tiempos, aunque en distintas manos: la burguesía, que a partir de la Revolución industrial creó una nueva clase social, tan insolidaria como la primera.

Naturalmente, este injusto e inhumano reparto de la tierra va a marcar indefectiblemente el futuro de Extremadura:

*1ª.- Habrá grandes propiedades, pero pocos hombres.*

*2ª.- Su explotación agro-ganadera, el mejor recurso de la misma (más tarde minera), estará condicionada por esas mismas circunstancias, utilizándose preferentemente el monocultivo o la explotación ganadera como lo fue el cerdo, la vaca y la oveja lanar, animales de los que hablaremos más adelante.*

Otras tierras del Reino de España fueron repartidas o adquiridas en pequeñas haciendas, formando una sociedad agropecuaria de minifundios, por tanto de hombres propietarios de la misma y dueños de sus explotaciones, de las que siempre han vivido. Sin embargo, el desigual reparto de la tierra extremeña condenará ya desde sus comienzos a su población, mínima población, a ser mano temporera para los terratenientes o señores feudales, más interesados en sacarle pingües beneficios para brillar en la Corte (pocas veces el propietario vivía en Extremadura), que en procurar beneficios y bienestar para sus obreros y arrendatarios, que preferían emigrar a otras tierras en busca de un mejor salario.

¿Queréis una clara muestra de lo que digo?: **AMÉRICA**. La realidad o la leyenda que se forjó sobre los inmensos tesoros en una nueva tierra recién descubierta para los que tuvieran el valor de conquistarla, hizo que Extremadura quedara semi desierta y desasistida, en cuanto que sus hombres y mujeres jóvenes, en edad de producción, prefirieron la aventura de un posible enriquecimiento a la cruda realidad a la que les condenaban, los abusos y caprichos de unos propietarios de tierras, que les negaban el trabajo y les arrastraban a la miseria.

No sería la única vez que estas circunstancias adversas se dieran en el territorio extremeño. Estos mismos desajustes se repetirían de forma muy acusada a mediados del siglo XX, y nosotros somos testigos y sufridores del problema, cuando los coletazos de la Revolución Industrial iniciados a finales del XIX en Francia llegaron a España y sembraron los campos de tractores y cosechadoras industriales, desplazando definitivamente a los mozos de mulas y segadores temporeros.

Voy a daros desde mi visión historicista (y con esto finalizo esta aproximación a la historia social de nuestra región), otro dato de la vital importancia que tiene la tierra, el reparto de la tierra, en una sociedad campesina, como lo era la extremeña hasta no hace muchos años, y de la repercusión de una equilibrada explotación agropecuaria de la misma como factor de riqueza o de miseria de ese pueblo que lo vive.

Aunque en principio os suene a broma lo que comento, es tan cierto lo relatado, que durante siglos sus hombres estuvieron a merced de tres pequeños pero implacables enemigos que, en su conjunto, mató en nuestra tierra a más hombres que todas las guerras que su suelo ha padecido: ***el mosquito anopheles, la langosta y la bucólica oveja.***

**¿Se sonríen?** Vamos a dar un somero repaso al ya mencionado anteriormente injusto e inmoral reparto de la tierra, a su funesta explotación agro-ganadera, para entender lo que digo:

El adhesionamiento de las grandes fincas por sus dueños, dedicándolas a la caza, al pastoreo y a la cría de ganado de carne, a veces en extensísimos terrenos donde se criaban los animales en plena libertad, hizo que algunos propietarios abrieran grandes pozas o que encharcaran humedales en tiempos de lluvias para el aprovisionamiento de agua en tiempos de sequía, siendo caldo adecuado de cultivo y de reproducción del temido mosquito *transmisor de la malaria* que, curiosamente, *no atacaba a los animales y sí a los hombres* que tenían la desgracia de contraerla, quienes sin ningún tipo de medicamentos a su alcance (la quinina traída de América era muy cara y solo los señores podían costearla), morían en medio de altísimas fiebres que lo incapacitaban mucho antes para el trabajo. El final, la ruina para la familia y la hoyra para el muerto.

El mismo problema de adhesionamiento de grandes fincas, con numerosísimas hectáreas en barbecho, es decir, tierra no labrada, era lugar preferido para las numerosas plagas de langostas que atravesaban las corrientes del estrecho desde África y que, después de arrasar los campos de labranza, se reproducían dejando sus numerosos huevos en tierras en las que jamás entraría el arado. El resultado: el hambre y la desesperación de los agricultores que veían cómo, un año más, y sin poder defenderse de los voraces insectos, se quedaban sin cosechas, teniendo que abandonar los pueblos.

Tan peligrosa, aunque indirectamente, como los anteriores era la oveja. Los derechos feudales adquiridos por la Mesta desde los tiempos de los Reyes Católicos, quienes tenían en propiedad los privilegios del comercio de la lana, y la trashumancia hacia nuestras tierras extremeñas desde las dos Castillas de millones de animales de pasto para pasar los duros inviernos, hacían imposible el cultivo de la tierra de labranza, toda vez que el ganado (los ganaderos) tenía derechos adquiridos y no se podían cercar los terrenos labrados, por lo que *eran arrasados por las ovejas* sin ningún tipo de miramientos ni recompensa para los agricultores. Cuando volvían los grandes rebaños a sus lugares de origen, una enorme humareda señalaba los bosques quemados por los pastores, agobiados por la falta de espacios, a la espera de un nuevo año con más pastos y menos árboles.

### **¿Y Guadalupe? ¿Qué función social, política o religiosa ejerció y ejerce sobre Extremadura?**

No voy a entrar, en estos momentos, en los inicios religiosos de la imagen de **Nuestra Señora**, porque sería un problema de fe, individual o colectiva. Sólo quiero señalar que es una de las cientos de imágenes milagreras y milagrosas que fueron apareciendo desde los inicios de la Reconquista, que cumplían la misión importante, junto a los castillos feudales, de asentar a la población guerrera en los territorios conquistados. (**La fe y la espada**)

También quiero reflejar en estas notas la enorme importancia que el descubrimiento milagroso de la imagen, a la orilla del Río de Lobos (eso quiere decir Guadalupe), tuvo para la conformación política de nuestra región extremeña. Desde su aparición, la imagen fue venerada tanto por los lugareños como por los reyes castellanos y portugueses, como queda acreditado en tantos escritos, siéndole otorgada privilegios y prebendas reales que atestiguan su importancia como centro religioso desde el siglo XIII.

Tal era el grado de veneración y visitas desde los lugares más dispares de la geografía española que, en el siglo XIV, los Reyes enviaron a monjes jerónimos venidos desde su convento de **Lupiana (Guadalajara)** para gobernar y restablecer el orden del numeroso público peregrino que llenaba las calles de la Puebla de Guadalupe, saltándose, a veces, las estrictas medidas de silencio y respeto que se imponían en el Monasterio.

Muchos y muy importantes hechos acontecen entre los muros sagrados, pues los reyes castellanos lo tienen como centro de sus creencias y devociones, más arraigadas y difundidas, como cuando entre sus muros se firman las Capitulaciones de Colón para la conquista del Nuevo Mundo y Guadalupe es llevada como faro espiritual en los nuevos descubrimientos en tierra americana. Son cientos los monasterios, santuarios, ermitas y advocaciones que tienen como referencia a la **Virgen de Las Villuercas**, a la que vuelven los conquistadores americanos para agradecer la ayuda invocada en sus oraciones.

Sin salirnos del territorio patrio, **Guadalupe** alcanzará el máximo esplendor en los siglos siguientes a la unificación de las tierras bajo la bandera del cristianismo, siendo al mismo tiempo lugar de investigaciones médicas, farmacéuticas, etc., así como el más importante centro religioso de advocación mariana.

Es sabido que, por aquellos tiempos, se regulan y roturan los Caminos Reales que desde Toledo y Madrid conducen por las cañadas reales a los peregrinos de toda España, convirtiéndose en un ejemplar lugar de referencia mariana, así como un importante punto de peregrinación y foco cultural al que acuden los grandes sabios europeos. Guadalupe abre la primera **Escuela de Farmacia y de Medicina de España**, acumulando en su **Biblioteca** lo más selecto del conocimiento humano: **de las Artes, de las Ciencias, de las Letras...**

Al Monasterio acuden para su decoración pintores como **Lucas Jordán, Zurbarán, el Greco, Carducho, Caxés, Juan de Flandes, Goya, Juan Correa de Vivar, Pedro de Mena, etc.** Los mejores arquitectos, como **Juan de Covarrubias**, ponen sus conocimientos e impronta entre sus muros; talladores de la categoría de **Juan Gómez de Mora** trabajan en su retablo principal y arquitectos modernos como **Moneo** laboran en la recuperación de las ruinas y levantan el hermoso Comedor de la Hospedería. Todo su conjunto sería declarado **Patrimonio de la Humanidad en 1993.**

Desgraciadamente, no todo han sido parabienes en este hermoso monumento a la fe. La **Desamortización de Mendizábal, en 1836**, arruinó y llevó a la desaparición inmensos tesoros arquitectónicos, como conventos e iglesias, con el único fin de subastar las propiedades en “manos muertas”, principalmente en poder de la Iglesia Católica.

**Guadalupe** sufrió en sus carnes tan incomprensible leyes y a punto estuvo de desaparecer completamente del mapa geográfico si no se hubieran respetado, con grandes apuros, los oficios religiosos de su iglesia parroquial, en la que se encontraba la imagen de la Virgen, salvando los lugareños muchos de sus tesoros.

No lo fue la maravillosa Biblioteca que fue vendida al peso, y cuenta la leyenda que, **los carreteros iban esparciendo por las cunetas cantorales y libros miniados conforme las mulas de arrastres no podían con el peso de los cargados carros frente a las empinadas cuestas de la sierra**. Parte de esta Biblioteca, lo poco salvado, se encuentra hoy en la **Biblioteca Pública Antonio Rodríguez-Moñino** de Cáceres, a donde todavía hoy siguen llegando libros desamortizados que están en manos de descendientes de aquellos que fueron recogiendo de las cunetas. **¡Ver para creer!**

En 1907, Pío X declaró Patrona **Principal de la Región Extremeña a la Virgen de Las Villuercas** y, el 12 de octubre de 1928, fue coronada y proclamada por el Arzobispo de Toledo, como Vicario del Papa y en presencia del Rey Alfonso XIII, Reinas de las Españas. Sería en 1934 cuando esta fecha sería denominada **Fiesta de la Hispanidad** en conmemoración de la unión de los pueblos de habla hispana. Su conjunto monumental y la fuerza religiosa de su advocación serían declarados **Patrimonio de la Humanidad**, con fecha el 8 de diciembre de 1993.

Curiosamente, al finalizar la Guerra Civil, surgió la polémica sobre la conveniencia de un nuevo nombramiento de la Patrona de España que, manipulando datos, fue consensuada por los nuevos oligarcas en la imagen de la Virgen del Pilar, advocación mucho más reciente que la de Guadalupe, pero más del gusto del nuevo Régimen, aunque la fecha de la Fiesta de la Hispanidad se hiciera coincidir con la del 12 de octubre.

Finalizo señalando la importancia que la Asociación de **Amigos del Camino Real de Guadalupe**, dirigida por mi admirado amigo Antonio Dávila, incansable peregrino por los caminos de Extremadura, tiene para el devenir de nuestra región y para **Guadalupe**.

**Guadalupe** no sólo es un foco de espiritualidad mariana; en estos nuevos tiempos, también en un centro turístico con lo que ello conlleva de riqueza para las zonas por donde los caminos y caminantes transitan, como vienen reconociendo los distintos Ayuntamientos de los pueblos de las rutas por donde pasan, prestando su apoyo y poniendo a disposición del proyecto las instalaciones necesarias para el descanso del peregrino.

Creo que esta iniciativa, **nacida fuera de Extremadura** pero apoyada implícitamente por el **Presidente de la Junta de Extremadura, D. Guillermo Fernández Vara** ( nombrado **Socio y Peregrino de Honor** el pasado 22 de Julio, del que fui testigo junto a **Fray Guillermo Cerrato**, Prior del Monasterio), tiene frente así un largo recorrido, tan largo como los caminos que conducen a **Guadalupe**, que espero sea apoyado por todos los extremeños del exterior y, naturalmente, eso determina aquí mi presencia aquí como **Presidente de la Federación de Asociaciones Extremeñas en la Comunidad de Madrid, (FAECAM)**, a las que invito apoyen sin reserva dicha iniciativa.

Gracias Antonio por tu esfuerzo, gracias a tu Junta Directiva por el trabajo realizado, y mi ruego de que no cedáis en el empuje que habéis insuflado a esta maravillosa iniciativa.

Cuenta con mi respaldo, con mi apoyo y con mi esfuerzo, siempre que me invites a caminar por tan soberbios parajes, para mí tan queridos.

**Ricardo Hernández Megías**

**Presidente de la Federación de Asociaciones Extremeñas en la Comunidad de Madrid  
(FAECAM)**

**(Presentación del ponente por parte del Presidente de ACRG, Antonio Dávila)**

## **Ricardo Hernández Mejías**

*“Una sorpresa, eso es Ricardo, una sorpresa continua según le vas conociendo”*

Allá por 2007 rebuscando por esa “**plaza del pueblo**” que es Internet, encontré que existía en Madrid una gran **Casa de Extremadura** y que al frente de ella se encontraba **Ricardo**. Hechas las gestiones de presentación a través de **Lola**, su Secretaria, comenzamos desde entonces una relación cada vez más cercana y con la que me siento muy agradecido, tanto a él como a ella.

**Ricardo nos abrió la puerta de su Casa** y nos introdujo dentro de ella como miembros de esa colectividad de extremeños en la diáspora madrileña, consiguiendo con ello, que gran parte de los que formamos nuestra Asociación y somos “de la tierra” encontremos a través de la Federación una provincia más de nuestra querida Extremadura.

Además, en Ricardo existen múltiples facetas humanas: poeta, escritor, antólogo, y compilador, natural de la Tierra de Barros, donde el vino interpreta con su paladar a los recios y nobles hombres que nacieron en ella.

Como otros muchos, salió de ella para buscar nuevos horizontes, y desde aquellos tiempos vividos en el **Pozo del Tío Raimundo**, *donde impartía clases a los hijos de inmigrantes y gitanos junto al Padre Llanos*, modeló una *personalidad rebelde y solidaria*, que le ha acompañado toda su vida y que le permite afrontar múltiples retos sin desmayar en el intento.

Solamente tiene un pequeño defecto, y es que está enamorado, sí, así como suena, enamorado de ese gran pueblo que se llama **Priego** en la provincia de Cuenca, y donde sus vecinos le han acogido como a un hermano, habiendo llegado a ser hasta Concejal de su Ayuntamiento demostrando con ello la calidad de su persona.

Hombre inquieto y que busca continuamente algo, algo como hasta *donde están enterrados los Grandes Hombres de Extremadura*, o su reciente *Recopilación de Poetas de Extremadura en el Exterior*.

Desde su puesto de **Presidente de la FAECAM** y **Directivo del Centro Extremeño de Torrejón** viene desarrollando tanta actividad que si la juntamos con la que dedica a sus obras literarias y a sus nietos.....dime Ricardo,

***¿Cuándo duermes, so jodío?***

Antonio Dávila

Presidente de **ACRG**

